

OFICIO

C.A.B.A., 16 de noviembre de 2020.-

AL SR. SECRETARIO DE ATENCIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA

Facundo Carrillo

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: **"ASOCIACION DE PROFESIONALES EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA DE LA CABA CONTRA GCBA SOBRE AMPARO – EMPLEO PUBLICO-ESCALAFONAMIENTO"**, Expte. nro. **9887/2019-0**, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 12, a cargo de la Dra. Alejandra Beatriz Petrella, Secretaría nro. 24, interinamente a cargo del Dr. Sebastián Bomaggio, sito en la av. Roque Sáenz Peña 636, piso 5to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de solicitarle tenga a bien, difundir la existencia, objeto y estado procesal de estos actuados, ordenando la difusión por carteleras a los Consejos Consultivos Honorarios de cada una de las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A sus efectos, se hace saber que el objeto del presente radica en que V.S. tenga a bien dictar la Inconstitucionalidad de los arts. 6 y 7 de la Ley 6035, disponga el cese del acto discriminatorio en que incurre la referida norma y ordene la incorporación de los **LICENCIADOS EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA** dentro del régimen de **PROFESIONALES DE LA SALUD** que establece la citada ley. Que, teniendo en cuenta que el art. 10 de la Ley 6035 y art. 41 del Convenio Colectivo de los Profesionales de la Salud de la Ciudad de Buenos Aires, establece que el ingreso a la carrera debe realizarse por la categoría más baja (PS25 – PROFESIONAL ASISTENTE ADJUNTO) y


OFJUD-2020-27971836-GCABA-PG

OFICIO JUDICIAL - APIQ c/ GCBA s/ AMPARO - CAyT CABA 12

laura lamas <laurateresalamas@hotmail.com>

Mar 17/11/2020 12:08

Para: notificacionesjudicialespg@buenosaires.gob.ar <notificacionesjudicialespg@buenosaires.gob.ar>

 1 archivos adjuntos (412 KB)

11. OFICIO AyGC CABA.pdf;

Buenos días.

Por medio del presente diligencio oficio al Secretario de Atención y Gestión Ciudadana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordenado en el expediente del asunto.

Solicito tenga a bien, confirmarme recepción y me informe el mecanismo de ingreso del oficio.

Muchas gracias.

Dra. Laura Lamas

OFJUD-2020-27971836-GCABA-PG



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Hoja Adicional de Firmas
Oficio judicial

Número: OFJUD-2020-27971836-GCABA-PG

Buenos Aires, Martes 17 de Noviembre de 2020

Referencia: Nuevo Oficio [486878-20]

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2020.11.17 17:05:43 -03'00'

LUCAS BRACUTO
Asistente legal
PROCURACION GENERAL
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2020.11.17 17:05:43 -03'00'